

Guayaquil, agosto 1 del 2001

Señores  
Accionistas de la Compañía  
"INMOBILIARIA GEORMAR S.A."  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía "INMOBILIARIA GEORMAR S.A.", y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, los estados financieros de la empresa, por el ejercicio económico 2000.

Como pueden observar, los resultados de la compañía presentan una pérdida de \$ 261,244.44 producto del diferencial cambiario por una deuda de \$ 710,000.00 que se mantiene con el Filanbanco, impaga en más de cuatro dividendos y por intereses provisionados a dicha deuda. Lo anotado no ha afectado al patrimonio de la empresa por cuanto la pérdida contablemente ha sido absorbida con la reserva de capital, lo cual debe ser ratificado en Junta de Accionistas; en espera que el presente año sea de mejores beneficios de la compañía y sus accionistas, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
JUANA PALACIO DE CHUSAN  
GERENTE

02 AGO. 2001

